

20/08/2019

Parral: 10 de los 13 sujetos con órdenes de detención fueron enviados a prisión tras masivo allanamiento

A sólo días del allanamiento, donde participaron cerca de 25° efectivos de la PDI, que afectó a poblaciones del sector Sur Poniente de Parral y que fue encabezado por la Fiscalía maulina a través del equipo Sacfi, se logró finalmente la prisión preventiva de un total de 10 personas. Toda ellas están dentro de los llamados blancos y en torno a los cuales la fiscalía y un equipo especial de la Policía de Investigaciones, venía trabajando hace ya tres meses producto de los diversos disparos injustificados que ocurrían al interior de las poblaciones como parte del enfrentamiento de dos bandas rivales: los llamados “perros del checho” y “los volados”.



Tras una larga audiencia de formalización que se extendió entre las 16 horas y las 09 horas del día siguiente, los fiscales Francisco Parra y José Alcaino formalizaron cargos en contra de cada una de las personas por las cuales existían ordenes de detenciones judiciales y también en contra de quienes fueron detenidos en este operativo por delitos flagrantes.

“Existían 16 órdenes vigentes y de esas 16 personas se logró la detención de 12 sujetos. De esos 12 se formalizaron en audiencia a 11 ya que existía uno con problemas de salud que quedó internado en el hospital de Parral primero y luego Linares. De los 11 a los cuales se les pidió la prisión, se decretó la prisión preventiva para 8, pero la fiscalía apeló verbalmente respecto de uno y la Corte de Apelaciones revocó la resolución, es decir, acogió nuestro recurso de apelación y lo deja también en prisión. Por lo tanto el total es 9 de 11 y con posterioridad se formalizó al sujeto que estaba en Linares pero ya recluso en la cárcel y también se decretó respecto de él la cautelar de prisión preventiva. En síntesis, 10 imputados quedaron en prisión de un total de 12”, afirmó el fiscal Francisco Parra a cargo de este foco investigativo.

Por otro lado se formalizó de diversos delitos menores a un veintena de sujetos que aunque no estaban siendo buscados también fueron detenidos el día del allanamiento por delitos flagrantes por porte de drogas y municiones, la mayoría de ellos sin antecedentes penales. De ese total 2 más fueron enviados a prisión a petición de la fiscalía.

En total se allanaron cerca 30 domicilios con el propósito de agotar todas las instancias en busca de armas, incautándose un total de 14 de ellas de diversos calibre y especie, además de drogas entre ellas pasta base de cocaína y marihuana.

Se trató de uno de los operativos más grandes realizados en la región del Maule desde el inicio de la reforma procesal penal y que permitió finalmente desarticular y enviar a prisión a los cabecillas de dos bandas que operaban en la comuna de Parral

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369